

INFORME DE COMISARIO 1.995

**A los Accionistas
MARESPI S.A.
Guayaquil-Ecuador**

He revisado en el Balance General de la compañía "MARESPI S.A." a Diciembre 31 de 1.995, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el Patrimonio de Acciones y cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía "MARESPI S.A." y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

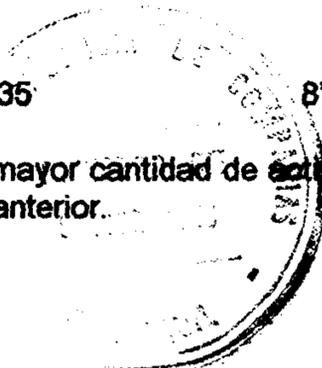
Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que nos hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.

Del análisis efectuado, consideramos conveniente mencionar los siguientes indicadores financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre de 1.995 y 1.994, y , efectuamos un análisis comparativo de los principales:

INDICADORES	1.995	1.994
1) Activo Corriente	58'680.735	8'699.090

La Compañía en el año 1.995 presenta una mayor cantidad de ~~activos~~ activos, para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación al año anterior.



2) Pasivos 890'531.866 151'833.799

En el año 1.995 ha sido mayor la dependencia de financiamiento de bancos y de terceros.

3) Activos Fijos 532'082.365 85'288.717

En el 1.995, se podría decir que la empresa ha aumentado mucho su política de inversión en bienes de Capital en relación al año anterior.

4) Utilidad Neta (1'312.748) 0

El resultado de este año fue pérdida en relación al año anterior que no tuvimos pérdida ni ganancias.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 1.995.

Muy Atentamente,


SR. AUGUSTO DE LA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. NO. 0.5996

12 ABR 1996

